*Gobernación II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (042) 222.495/222.269/222.120*

**ACTA DE APERTURA Nº 24/2013**

**"LCO Nº 05/13 – SERVICIO DE PROVISIÓN DE CHAPA ZINC"**

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 08:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Luis Alberto Romero Jara, Responsable de la UOC y Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Integrante UOC; a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para la "Servicio de Provisión de Chapa Zinc" Concurso de Oferta Nº 05/13.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 08/04/13 Expediente Nº 212229 ID Nº 257555.-

Las Empresas que presentaron ofertas son las siguientes: 1) COMERCIAL BARUA 2) SERVIMATIC y DISTRIBUIDORA SANTA ROSA.

En el siguiente cuadro se expone el precio unitario y total del bien:

| Ítem | Descripción del bien y/o servicio | OFERTA 1: COMERCIAL BARUA | OFERTA 2: SERVIMATIC | OFERTA3: DISTRIBUIDORA SANTA ROSA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de provisión de chapa zinc | 298.204.500 | 243.815.000 | 241.939.500 |

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

| Empresa | Documento solicitado en el PBC | Documento presentado | Cumple o no cumple |
|---|---|---|---|
| COMECIAL BARUA | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro | Cumple |
| | Garantía de Mantenimiento de | Garantía por Gs. 400.000.000 (necesaria | Cumple |

Manuel Caballero
ServiMatic

DISTRIBUIDORA
SANTA ROSA
Santaní - Teléf.: 0343 420 449

Gastón Castillo
Comercial Barua

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro | 298.204.500) y validez de 60 días. El Comercio Paraguayo | |
| | El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta | Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta | Cumple |
| | Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330 | Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado | Cumple |
| | Autorización del Fabricante | Presenta autorización del fabricante | Cumple |
| | Muestra del bien en el momento de la apertura | Presento muestra del bien según solicitado en el PBC | Cumple |
| SERVIMATIC | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro | Cumple |
| | Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro | Garantía por Gs. 243.815000.000 (necesaria 300.000.000) y validez de 90 días. IMPERIO S.A. | Cumple |
| | El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta | Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta | Cumple |
| | Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330 | Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado | Cumple |
| | Autorización del Fabricante | Presenta autorización del fabricante | Cumple |
| | Muestra del bien en el momento de la apertura | Presento muestra del bien según solicitado en el PBC | Cumple |
| DISTRIBUIDORA SANTA ROSA | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro | Cumple |
| | Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro | Garantía por Gs. 320.000.000 (necesaria 224.684.900) y validez de 60 días. ASUR | Cumple |
| | El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta | Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta | Cumple |

DISTRIBUIDORA
SANTA ROSA
Santaní - Teléf.: 0343 420 449

Comercial Burba

Manuel Caballero
Servimatic

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330 | Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado | Cumple |
| | Autorización del Fabricante | Presenta autorización del fabricante | Cumple |
| | Muestra del bien en el momento de la apertura | Presento muestra del bien según solicitado en el PBC | Cumple |

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 09:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

DISTRIBUIDORA SANTA ROSA
Santaní - Teléf.: 0343 420 049

Manuel Caballero
Servi Matic.